CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 001/2014 – PROPUESTA TÉCNICA

"Implementación del Programa Curricular de la Escuela Judicial del Paraguay"

Antecedentes

A) CONFORMACION DE LA LISTA CORTA

En fecha 30 de octubre de 2014, por medio de la Nota UEP-CM Nº 46/2014 se solicita la NoObjeción del BID a los documentos del concurso y a la conformación de la Lista Cortapara el llamado de referencia, constituida por las siguientes firmas:

- Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política (CIDSEP)
- Fundación Justicia y Género Paraguay – Cono Sur
- La Ley Paraguaya SA
- CrystalConsultants

B) NO OBJECION DEL BANCO

Por Nota CPR/C/2014/2028 de fecha 6 de setiembre de 2013, el BID otorgó la No Objeción a los documentos del concurso, al borrador de Contrato, a los Términos de Referencia y a la Lista Corta de firmas a ser invitadas, por lo que autorizó a iniciar el proceso.

C) COMUNICACION A LOS PROPIETARIOS

En fecha 7 de noviembre de 2014 se procedió a informar por escrito, la conformación de la Lista Corta a todas las firmas consultoras que presentaron su Manifestación de Interés en participar de la licitación de referencia.

D) ACTO DE APERTURA

De acuerdo a lo establecido en los Pliegos de la Licitación, en fecha 01 de diciembre de 2014, siendo las 10:30 horas se procedió a la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Técnicas.
El Acto contó con la presencia de los integrantes de la Unidad Ejecutora del Proyecto.

E) EVALUCACION DE LA PROPUESTA TECNICA

El Comité de Evaluación procedió a evaluar las Propuestas Técnicas presentadas por las 3 (tres) firmas oferentes de acuerdo al Punto **IAC 21.1** de la Sección 2 Hoja de Datos, "Criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas Simplificadas" de los documentos de la licitación.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

F) RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA

De acuerdo a la planilla de evaluaciones; que contemplan todos los criterios y sub-criterios y el sistema de puntos conforme a lo establecido en los Pliegos de la Licitación, se exponen las puntuaciones asignadas a cada una de las Firmas concursantes:

FIRMAS CONSULTORAS	PUNTOS
CrystalConsultants	91
Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política (CIDSEP)	36
Fundación Justicia y Género Paraguay – Cono Sur	80

En el Punto **IAC 2.1**de laSección 2 "Hoja de Datos", el Método de Selección es la Basada en Calidad (SBC) según las Políticas para la Selección y Contratación de Servicios de Consultoría financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo: GN-2350-7

Efectuada la Evaluación Técnica de las Firmas oferentes, el Comité de Evaluación presenta el informe, a los 9 días del mes de diciembre de 2014, en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Econ. Roberto A. Camacho Florentín
Director Gral. de Administración y Finanzas

Abog. Juan Carlos Mendonca Bonnet
Director de la Escuela Judicial del Paraguay

Dr. Alfonso F. Galeano Baruja
Coordinador General del Proyecto

Lic. Margarita Sanabria
Vice Coordinadora Académica

Econ. Carlos A. Paiva A.
Asesor en Administración y Finanzas

Econ. Pablo Colmán Lovera
Asesor en Compras y Contrataciones

ANEXO

1) Acta de Apertura de Sobres.